

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Jueves 11 de Junio de 1908

Núm. 2.617

¿Qué le darán?

Ved la contra que pone a un editorial *El Globo*:

«Por la ley del terrorismo va despertando el pueblo; pero en su despertar no se limita a exigir que sea ley desaparición. Pedirá más, reclamará más, querrá más, y si no se le da, quizás se le tome.»

Y hará muy bien.

Porque ¿qué es lo que estamos observando estos días?

Están observando que los ex-ministros liberales, aliados con los clericales y republicanos, declaran que hay que volver a la Constitución del 69 y que no les asusta la Revolución.

Se observa, asimismo, que un día y otro esos ex ministros y esos personajes y personajillos dicen que en los "comicios", a que acuden se manifiesta la verdadera opinión nacional, que quiere y siente el pueblo, que es el alma de la Patria.

Y como en los mítines de referenda hay mayoría de republicanos, de socialistas y de anarquistas, puede el partido liberal sacar las conclusiones:

Porque por mucho que se disfrazan las cosas, la verdad es esta: en Sevilla el ex ministro de la Borbolla se vio acorralado de republicanos y de socialistas, y compelido, con Barrell, a dar aquel de pecho que en vano trató luego de atenuar; el ex ministro señor Villaseca se encontró rodeado en Gijón de elementos revolucionarios y tuvo que salir por el registro de la Constitución del 69, los ex ministros Jimeno y Romaneros hablaban á ocho ó diez mil republicanos, socialistas y anarquistas, y les f.ó preciso matar el toro tirándose á la hoya y halagar á la Revolución.

No se trata, pues, de la ley antiterrorista: se trata de un movimiento revolucionario producido por la Prensa y mimado por los liberales dinásticos, y por otra razón: que por la de creer que así se acorralan á las espumosas ollas de Egipto.

¿Qué van á dar á esa opinión cuando gobiernen? ¿Cómo van á cumplir el compromiso que con ella han contraído? A despecho de cuanto afirman, ese pueblo lo que con este reaccionario Maura pueden decir y hacer cuanto se les antoje. En esos mítines, en algunos de los cuales se ha hecho la apología del asesinato y se ha invitado con más ó menos retórica á él, nadie les ha ido á la mano. Con menos motivo han denunciado periódicos y suspendido re-

uniones los libe ales. Porque en cierta ocasión... acaso lo recuerde *El País*, un diario republicano publicaba artículos contra el que llamaba "El Wilson español", los obreros del Gobierno civil acaban la salida del número ó para reconstruirlo. Porque alguien interesado en que no celebrase asamblea que corría peligro el orden, suspendían reuniones y manifestaciones y actos de carácter religioso, amparados por la Constitución.

Si lo que se le va á dar á ese pueblo es lo que ahora tiene, menos, sin duda, de lo que ahora tiene, ese pueblo de los mítines se llamará á engaño; será preciso darle más, será preciso darle lo que él quiere y lo que él ama. ¿Qué es lo que le van á dar?

Piénsenlo y vayan preparándose todos, porque si no le dan lo que pide se lo tomará él, y lo que pide es lo que no le pueden dar sin ser porjosos y ser traidores los ex ministros de la Monarquía.

Los Reyes en La Granja

Sa. Ildefonso 10.—El viaje de los reyes, se ha realizado del modo siguiente:

De Madrid á Villalba, en automóvil. De Villalba á La Llosa, en tren especial, siguiendo los Reyes en el trayecto.

Y de la Llosa á San Ildefonso, en automóvil.

El Príncipe vino en tren real desde Madrid á la Llosa.

A la una y media formó el batallón de Barbastro, subiendo después la bandera al cuerpo de guardia y dejando esta montada según es costumbre en Palacio.

Mucha gente ha esperado la llegada de los Reyes.

Poco después de las dos llegó el primer automóvil con el Príncipe, la duquesa de San Carlos y la niñera inglesa. El Príncipe venía desahogado.

En otro automóvil, el Rey, guiado; la Reina, el duque de Santo Mauro, y el marqués de Viana.

En otro, el general Echagüe y la condesa de los Llanos.

En el patio del Palacio esperaban el gobernador civil y el militar interino, el alcalde y el Ayuntamiento de La Granja, el abad y el clero, el coronel de Alabarderos, los tenientes coroneles Tovar y Montero, el comandante señor Plasas y el administrador del real sitio señor Cabrera, que, vistiendo uniforme de gentil hombre y colocado en la meseta de la escalera, entregó al Rey las llaves de palacio.

También se encontraban allí el te-

niante coronel y jefes de Barbastro y muchos personajes.

No hubo recepción.

S. M. la Reina, ante las insistentes aclamaciones del pueblo, acomóse al balcón.

Vestía traje azul oscuro y sombrero de paja marisero.

Cuando veinte minutos después de la llegada esperaban en el patio las autoridades, por si había recepción, salió el Rey á pie con el marqués de Viana, siendo aclamado, dirigiéndose á la caballeriza, donde hizo varias preguntas referentes á los caballos destinados á saltos.

De las Caballerizas salió por la puerta opuesta, y en dirección al nuevo juego de polo.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 10 de Junio

Senado

Ruegos y preguntas sin interés. Continúa la interpellación Bocio y se levanta la sesión.

Congreso

Salvatella explica su anunciada interpellación acerca de la ley de Jurisdicciones.

Declara que se plantea este debate por acuerdo unánime de la Solidaridad.

El Sr. Maura. El Sr. Salvatella anunció que hablaría sin violencia; pero en la última parte de su discurso se ha respondido su pensamiento á sus intenciones.

Se ratifica en cuanto dijo al discutir la ley; pero que no dijo que fuera innecesaria, sino que la medida de las necesidades la tiene el gobierno.

Dijo que no respondía á las doctrinas jurídicas del partido conservador. Recaba las responsabilidades que pueden recaer.

¿A clase de mantecato sería yo si creyera que las responsabilidades se eluden con sólo decirlas? (Muy bien)

Dijo que no respondía á las doctrinas situación insostenible, pues había una abdicación del Poder público frente á la Prensa. Por eso llegaron los sucesos de noviembre. (Muy bien).

Pareció indicar el Sr. Salvatella que los diputados del grupo solidario tenían ciertas esperanzas. Pero que cree el señor Salvatella que cabe otra clase de esperanzas que las derivadas de mis palabras pronunciadas en público?

Yo recabo la libertad de las iniciativas para proponer á la Corona las modificaciones que estime posibles.

Y yo repito, como cuando se discutía el Mensaje, que necesito desarrollar mi política.

Lee párrafo de su discurso al discutir la ley, para probar cuanto lleva dicho en su discurso de esta tarde.

Estas palabras, que ratifico son la pauta de mi conducta en el Gobierno. No he dicho ni he podido decir que habíamos de volver al estado de derecho anterior á la ley de Jurisdicciones, porque era un estado de impunidad, incompatible con la paz pública.

Po que lo del 25 de noviembre de 1905 no fué un estado, fué una repetición de lo ocurrido en 1895.

Mientras no está garantido el imperio de la ley y la libertad del ciudadano, yo niego que haya verdadera democracia y libertad (Grandes aplausos.)

Claro está que el Ejército no necesita de una ley especial para sostener su honor y su dignidad, pero no olvide el señor Salvatella que puede haber algunos pocos que se aprovechen de la impunidad para desarrollar sus odios al Ejército, aunque sea muy grande la cooperación entre el Ejército y el pueblo.

Repito que se reserva la oportunidad del instante, á pesar de los apremios que se le hacen.

Declara que en este instante el Gobierno no tiene nada que hacer.

¿Qué fundamento tiene S. S. para sentar la hipótesis de que el Gobierno presenta otra ley porque no sé quién, no quiero saber quién, se lo impide? (Un solidario.—Eso se cree.)

Maura: Paso yo podré demostrar á S. S. que hay continentes muy extensos donde se crea el contrario.

Termina con este párrafo:

«Siendo muy grande el respeto que la mayoría solidaria me merece, ni ella, ni ninguna otra, puede ejercer presión de ningún género sobre el Gobierno, sin menoscabo de su dignidad.» (Grandes aplausos.)

Se suspende el debate.

Continúa discutiéndose el proyecto de Administración local.

Se discuten y se desechan varias enmiendas á los artículos 169 y 170 y se levanta la sesión.

Diversas doctrinas anarquistas

Proudhon

Nuestra suprema ley, según él, es la justicia. Rechaza en su nombre casi todas las normas jurídicas del Estado. Toda ley debe desaparecer, excepto una, aquella que preceptúa el cumplimiento

de los contratos. La justicia exige asimismo la desaparición del Estado y de la propiedad. El punto de aquél lo ocupará una convivencia social fundada en el cumplimiento de los contratos. Propone iguales medios que Godwin para lograr el cambio de organización social, esto es, el convencimiento y no la fuerza. Aboga por los dentro del Estado, y sin perjuicio de su derecho, se da al pueblo ejemplo de cómo es posible una centralización voluntaria independiente y llevadera en los detalles.

El mismo procuró organizar á los productores como capitalistas y consumidores á la vez, asegurándoles trabajo y prosperidad, mediante la creación del Banco del Pueblo, que fracasó bien pronto.

Bakounine:

Según Bakounine la ley suprema que debe regir entre los hombres es la del progreso evolutivo de la sociedad, merced á la cual la humanidad ha de elevarse á un estado lo más perfecto posible desde el estado deplorable de opresión y tiranía en que se encuentra. Este tránsito de la vida animal, en que según él nos encontramos, á la vida humana, traerá consigo la abolición del Derecho legislativo del Estado (1) y de la actual distribución de la propiedad.

Limitárase entonces la propiedad privada á los medios de consumo, siendo de propiedad colectiva el suelo, los instrumentos de trabajo y todo otro capital. El Estado será remplazado por una convivencia social fundada en la norma jurídica que preceptúa el cumplimiento de los contratos. Sostiene que el cambio de organización social debe verificarse por medio de la revolución violenta, que se producirá por sí misma y por la fuerza de las cosas, incitando á que p. osaren adelantarla y facilitar-la todos aquellos que prevean la marcha evolutiva de la humanidad.

Kropotkin

Únicamente discrepa del anterior, en que éste no admite la propiedad privada, ni aun respecto á los medios de consumo y en que la evolución social, ley suprema, no la establece de un estado menor perfecto á otro más perfecto, sino de una vida menor feliz á otra más dichosa; diferencia esta última que bien puede considerarse como accidental. En todos los demás extremos están acordes ambos autores, á quienes puede considerarse como principales campeones del anarquismo.

José M. de la Puerta y de la Cruz.

(1) Que él define como institución temporal, histórica, una forma transitoria de la humanidad.

EL DEFENSOR DE CORDOBA 00. 59

Juegos Florales

NOVELA

Juan F. Muñoz Pabón, presbítero

tear el contrato nupcial de doña María de Santa María de la Asunción, y que compromiso tan grande. Mejor era no intentar el tocarlo al registro del reinado ella directamente, no fuera él á venirse con toda la trompetería, y hubiera, ó que desengañarlo con un nó como una casa, con el que acaso se llevaría la trampa todo lo indiscutible de su candidatura, ó decirle que si de buenas á primeras, cerrando la puerta al otro, y por el plato de lentejas del trozo de un día, vender la primogénita de una vida en la Corte, esposa de un ministro...

Por tanto, á permanecer á la expectativa y, hasta si á mano venía, huir de

él como de un apestado... Lo principal era el nombramiento de Reina, y eso lo tenía ella en el bolsillo como el otro que dice y con respecto á corte y todo lo demás, ya iría viniendo todo por sus partes contados aunque entre entorpecimientos y tropiezos.

IX

DIALOGO DE ACTUALIDAD

—¿De modo, que no se blandea?

—Ya tú lo has visto.

—¿Y para qué se tiene que blandear, después de todo? Verde y con asar... Quéita.

—Pero podías declararle de una vez, y no andar con tapujos y con misterios. Ya ves: por lo pronto, no se sabe nada de Corte de honor, y esas cosas no se improvisan.

—Pues hija: á tu marido, que le apueta: para que sea el contratista.

—¿Contratista mi marido?

—Buena: Alcalde.

—Y creerás tú quizás que él no le habrá apretado!

—¿Y también con Rafael se ha mantenido?

—¿Qué te si se ha mantenido? Figúrate si se plantaría cuando yo no se cómo no estamos á estas horas enredados en un pleito.

—¿En un pleito, criatura?

—Como lo oyes. Figúrate que Rafael, harta de suplicarle por todos los cantos del cielo que no fuera á agarrar la fiesta, y que designara la Reina de una vez, viendo tanta torpeza y tanta cabezonería se animó un poco ó un muchó (yo no estaba delante) y no sé qué bravata de las suyas le hubo de echar, que mi hombre se encabritó, como él se pone, porque tiene más genio que cuerpo el arrastrado, y le dice á Rafael metiéndole el programa por los ojos, que se estaba inmiscuando en atribuciones de él; que el premio sería contrato, porque contrato era el programa, le concedía el derecho de designar á la que le pareciera, y cuando le pareciera, con tal que en el momento de los Juegos Florales estuviese designada, que, si lo quería así, bueno,

si no, también sobre todos que ahí estaban los tribunales de justicia y que apelara á ellos, si se atrevía.

—¿Conque así?

—Como lo oyes.

—¿Ha visto usted...

—Ahora: que todos creemos que será Quéita, aunque, como tú comprenderás, eso no es suficiente. Lo dice Rafael: «¿Cómo es posible á ninguna para Dama?» «¿Dama de quien?» «me dirá y con razón». De modo, que aquí nos tienes faltando solo coho días para la fiesta, y sin saber á estas horas nada de cierto.

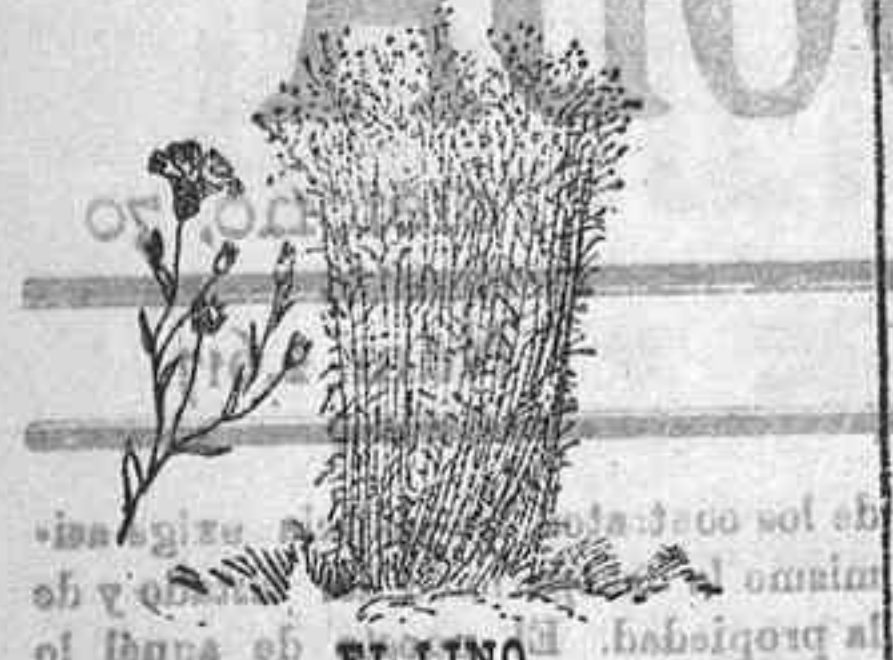
—Pues mira: aconsejale á Rafael que le mande á la porra, que va bien mandado; y, que en cuanto á la Corte, que no apure. Nunca falta un teatro para una maceta y á patada hay por ahí cien mil que están pisando por por en botija pa retumbar. (1) Que yo sepa, hay entonces haciéndose trajes de gran vestir, sin contar las que están refrescando de adornos los mejores que tie-

(1) El autor de estos apuntes protesta de la pureza de estilo de esta cláusula.

rei, por lo que pueda traer; y si es la que no sabe nada, y que ella á no le han dicho nada todavía, ni acaso se lo piensan decir, escribe un día si y otro no á Ballón, ó Faralá, ó como se llame el mediato, supo que no será dándole cuenta de conciencia ¿o te parece?

y, por lo que toca al coche, para Sevilla salió más de cuanto há, para que se lo pongan como nuevo.

—Tome; que ella lo sabe, por de contado. Lo cargante y lo irritante es que tanto él como ella estén en ese misterio que no viene á qué, y que estemos á estas horas sin Corte "de honor". Ya es lo único que falta, pues hasta los heraldos están ya que no tienen más que vestirse; que fué Rafael con ellos á Sevilla, á alquilarles la ropa del teatro de San Fernando, lo cual que al Mellizo, que es uno de ellos, ha habido que mandarle hacer los guantes á medida, por que dice Rafael que no halló en toda calle Sierpeza que se le vinieran, con esos dedos que tiene de jincos de carraño, y que dos ó tres pares que se p. obó los revataba con el dedo godó. Muy



EL LINO

Aun cuando se conocen varias especies de otra planta vamos a ocuparnos de en cultivo en general, ó mejor dicho de cómo se efectúa en España.

Prospera la linaca en tierras secas y frescas, y cuando se cultiva en grandes se preparan abonadas con repetidas y profundas labores dadas en buen tiempo y con intervalos proporcionados, no sólo para que abonen y beneficien con las emanaciones atmosféricas, sino también para destruir las muchas malas hierbas que suelen crecer á su alrededor.

En los climas fríos las siembras tempranas son venturadas; por ello lo mejor es hacerlas en todo el mes de Abril y hasta entrado ya mayo. Antes del día de la siembra se da á la tierra una ligera vuelta de arado para matar las hierbas.

Después se allana bien, desmenuzando los terroncillos.

Cuando es el cultivo un empleo el guano ó otro abono más estimulante ó activo, es preciso evitar que se aplique ó sea en el mismo día de la siembra, pues perjudicaría la germinación de la simiente; Se ha probado la conveniencia de echar sobre la tierra, antes de arar, la semilla, 2100 kilogramos de estiércol el cual ha de contener 0.40 por 100 de nitrógeno por cada 100 kilogramos de tallos secos de lino. Por ejemplo: para que una hectárea produzca 4 000 kilogramos de lino se bromo se hará con 84 000 de estiércol.

La recolección del lino debe hacerse cuando las plantas han acabado de crecer y se halla en completo estado de madurez. Esta se conoce por hallarse la planta bien ganada, de un color amarillo y caen las hojas del tallo.

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.

De Manicomios.—Real orden regulando el ingreso de dementes en los manicomios, con el fin de evitar abusos.

Minas.—Solicitudes de registro.

Asilos.—Nomb. simiente de personal.

Responsabilidad.—Circular de esta tenorería de Hacienda, declarando responsables personalmente, al alcalde y concejales de Priego, de los débitos por contornos del cuarto trimestre del año último.

Apremio.—Edicto del alcalde de Hornosuelos declara de incursos en el recargo del 5 por 10 á los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas por contornos en el segundo trimestre del año actual.

Al público.—Están expuestos al público los apéndices de amillaramiento de Oratavey, Guijo y Poveda, y una relación de fincas de Rete.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Montoro para la obligación del presente mes.

A su dueño.—Ha aparecido en término de Santaella, una mula sin dueño conocido.

Quintos.—Invitación del Ayuntamiento de Villanueva del Rey á los mozos del próximo reemplazo que tengan que justificar la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanas.

Juzgado.—Edictos del de Pozoblanco citando á Francisco Martínez Manchón, del de Pozoblanco encargando la busca de una jaca hurtada el 19 de Mayo último de la dehesa «La Jurada», término de Palma del Río; del de Hinojosa del D. que falleció á Antonio Rodríguez; del de Córdoba á Mariano Del Vallejo interesando el rescate de un burro que desapareció el 14 de Enero último de la dehesa de «Campo alto, de este término; del de Montilla en-

plazando á Francisco García Ruiz y Antonio Zorrera Jiménez y á José Pino Romero y Manuel Pino Valle, y del de Estepa á José Rafael Navarro Carreras.

Consumos.—Provee de la Tesorería de Hacienda que publica la agencia ejecutiva de consumos de esta capital y edicto del recaudador de consumos de Zuheros.

LA PRENSA DEL BLOQUE

En la prensa de San Sebastián se ha publicado la noticia de que el Ayuntamiento ha votado 2500 pesetas de subvención para el periódico «A. B. C.» y dos mil ó dos mil quinientos duros para «El Heraldo de Madrid».

«Un periódico madrileño que pertenece al bloque dice lo siguiente refiriéndose al mitin celebrado el domingo último en Santander.

«Las informaciones que publican los periódicos de Madrid, y en particular «El Imparcial» y «El Liberal» con las noticias que se refieren al mitin, son tan contradictorias que parecen ser las mentiras de un periodista aficionado. No se puede creer que un periódico de esta categoría se haya comprometido a publicar una noticia tan absurda. Este fenómeno de periodicidad periódica se ha presenciado por el que suscribe. Por algo estamos en el siglo del progreso».

Esto nada tiene de extraño; hace tres ó cuatro años vino á Córdoba de manidoneador de los Juegos Florales un personaje político acompañado del redactor de un rotativo, quien no tomó una sola nota, ni escribió una sola línea y al día siguiente un rotativo madrileño publicaba dos columnas de un discurso que no se había pronunciado aquí.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correspondientes)

(=IZNAJAR)

Trigo recio, fanega, 4 68; idem blanquillo, 4 54; cebada, 4 80; habas castellanas, 4 38; idem morunas, 4 40; escanda, 4 26; yerba, 4 38; garbanzos españoles, 4 120; idem regalaras, 4 80; idem danos, 4 6; harina de 1.º á 15 la arroba; idem de 2.º á 13; idem de 3.º á 11; salvado, 4 12; aceite, arroba 4 40; vino, 4 20; vinagre, 4 12; carne de vaca con hueso á 6 kilo; sin hueso, 4 8; carnes de borrego, 4 4; jamones, á 10 kilo; tocino á 8; y cerdo á 42 arroba.

Tendencia del mercado, alta; tiempo húmedo y ffo; estado de los campos bueno.

MONTORO

Trigo recio, fanega, á 15; cebada, 4 750; habas castellanas, 4 750; idem morunas, 4 8 y 12; harina de 1.º á 4 25; idem de 2.º á 4; salvado, á 3; aceite, arroba, 4 9 75 y 10, vino, á 6; y vinagre, á 5.

Tendencia del mercado, encalmado; tiempo, bueno; estado de los campos bueno.

CORDOBA

Quotización del Colegio de corredores. Trigo, recio, 12 50 pesetas fanega; idem blanquillo, 12 75; cebada, 8; habas castellanas, 8 25; idem morunas, 9; cecuela, 5; maiz, 12 50 á 13; alpie, 12 50; aceite corriente, 9 37 arroba.

A los obreros agrícolas

El ingeniero de esta sección agronomica y distinguido amigo nuestro don Alberto Castañeda, nos envía con aten-to B. L. M. las siguientes bases para la concesión de premios á explotaciones y obreros agrícolas de la región Andaluza Occidental que comprende las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, mediante concurso público.

Año de 1908

El Consejo de vigilancia de la Granja Escuela práctica de Agricultura regional de Jerez de la Frontera, cumpliendo lo ordenado por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, con fecha 2 de Abril del corriente año ha acordado que se distribuyan las cinco mil pesetas concedidas para premios á explotaciones y obreros agrícolas con sujeción á las siguientes bases:

Primera

Se establecen los siguientes premios:
1.º Uno de 1 000 pesetas para una finca en que se cultiven cereales y plantas prateras.

2.º Uno de 1 000 pesetas para una explotación de olivar ó de fabricación de aceites.

3.º Uno de 1 000 pesetas para una explotación pecaria ó de industria derivada de la ganadería.

4.º Uno de 750 pesetas para una villa repoblada con sarmientos americanos.

5.º Uno de 250 pesetas para las explotaciones de huerta ó de naves.

6.º Diez premios de 100 pesetas cada uno para los obreros que más se hayan distinguido por sus trabajos en la explotación de las fincas premiadas.

A cada premio acompañará un diploma que entregará el Ministro de Fomento.

Segunda

Los agricultores y ganaderos de las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva que a piren á alguno de los premios consignados en la anterior base, deberán dirigir al Sr. Jefe de Fomento de la provincia de Cádiz Presidente del Consejo de Vigilancia, antes del día 1.º de Septiembre próximo, una instancia haciendo constar:

1.º Nombre y apellido del aspirante á premio.

2.º Profesión, residencia y domicilio.

3.º Premio ó premios á que aspira.

4.º Nombre, clase y situación de la finca ó explotación agrícola ó pecaria.

5.º Nombre, apellido, vejez y domicilio de los obreros agrícolas que por sus trabajos en la explotación de que se trata satime que deben ser premiados.

A cada instancia deberá acompañarse una sucinta memoria escrita por el interesado explicando los adelantos modernos introducidos en la explotación, los resultados económicos que se han obtenido y todas cuantas consideraciones puedan justificarse la concesión del premio á que se aspira.

En la última parte de la memoria deberá consignarse los méritos que á juicio del exposante tengan aquellos obreros para la que solicita premio.

Una vez presentado dicho documento la Preite de la del Consejo de Vigilancia acusará recibo de los mismos á los interesados.

Tercera

Quejará excluido del presente concurso los agricultores y ganaderos que en concursos anteriores hubiesen sido premiados.

Cuarta

El Consejo de Vigilancia de la Granja de Jerez de la Frontera, examinará á todas las instancias y Memorias presentadas y dispondrá que para el más completo y acertado juicio acerca de los méritos expuestos, se visiten las explotaciones, previo aviso á los solicitantes, por el personal que el efecto se designe, al cual deberá emitirse dictamen antes del día 1.º de Octubre próximo, ocupando además los trabajos de los obreros propuestos para premio.

Cualquiera que sea la extensión superficial de la finca ó la importancia de la explotación, se tendrá en cuenta para proponer la adjudicación del premio, que en la explotación ó finca de que se trate deban haberse aplicado los adelantos modernos obteniéndose mediante los mismos el mejor resultado económico.

Quinta

Si á juicio del Consejo de Vigilancia de la Granja no hubiese finca ó explotación alguna acreedora á cualquiera de los premios establecidos, se declarará así y la cantidad que por este motivo resulte sobrante, podrá servir para formar uno ó más premios en los otros grupos del concurso.

Sexta

El Consejo de Vigilancia comunicará el acuerdo á los premiados y señalará el día en que haya de tener lugar la distribución de premios. Jerez de la Frontera 20 de Mayo de 1908.

Curación de las Hernias (Quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el lunes día 15 del corriente, estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de acreditados brageros: córdaplo y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, a inismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de con-formación en las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etcétera, como también las señoras que sufran descomos abdominales ó de la mara, etc, como también las señoras que sufran descomos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias conatraye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan ininidad de curaciones obtenidas y la constante re-comendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho espe-cialista y tan pronto presente que estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, únicamente el día 15 del actual; en Ecija, el 14, fonda del Comercio; en Montilla, en la fonda La Andaluza, el día 16; en Lucena, fonda Suiza, el 17; en Oabza el 18, fonda La Central, y en Baeza, el 23, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen. A los de la población que no quieran ir al hotel, dando aviso se pasará á domicilio.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á un consultorio de Barcelona, Unión 18.—Folleto gratis á todo el mundo.

1908.—El Legacionero Secretario, Ángel de Torreón.—El Presidente, El Marques de los Alamos.

Sociedad José Barca é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 7 al 13

Vaca con hueso, pezetos 148 kilo, sin hueso á 224.

Termino con hueso á 188; sin hueso, 288.

Maño 188.

Borrego á 142.

Cerdo á la canal á 7 y 3/4 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino añejo, pais, en hoja á 92 reales arroba; salado á 8; fresco sin sal á 76 rea es arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán á 0 40 pesetas kilo. Idem de 1.º á 0 36.

Idem corriente á 0 34.

Idem de labor ó campo á 0 32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importancia rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fabrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los articulos de esta casa se sirven á domicilio.

Crónica Provincial

De Iznajar

Una boda

El contrato matrimonial la bella y simpática señorita doña Ana Tejero Escobar, hija de nuestro consecuente y distinguido amigo don Pedro Tejero Becerra, con el joven y no menos distinguido por ambos conceptos don Cristóbal Matas López; á los que de todas veras deseamos larga vida de miel y todo género de prosperidades. 9 Junio, 1908.

De Montoro

Boda

El día 5 del mes actual contrajo matrimonio en esta don Antonio Navarro y Lara, con la bella señorita doña María de la Concepción Blanca y Baeza; el acto tuvo lugar en casa de la señora doña María de la Asunción Blanca y Baeza, viuda de Ríos, sie. de apadrinados por los señores don Salvador y doña Concha, hermanos del contrayente, jefe de correos y telegrafos en esta localidad; aún cuando el acto es de alegría se desarrollaron escenas de tristeza debido al reciente luto de los señores padres del contrayente, no obstante los deseamos una feliz luna de miel. 9 Junio 908.

De Pozoblanco

De otros pueblos

De Pozoblanco.—Han sido nombrados agente ejecutivo del périto de Villaviciosa, don Flo-

rentino Llandeo Guisao, y auxiliar p. á los péritos de Montemayor, Castro del Río y Espinosa don Alfonso Baeza y Romero.

Ataques á la propiedad

El señor Ortiz Prieto, de Oabza, se queja en un comunicado que publica en un periódico local de que se hayan realizado cinco atentados contra su propiedad. Dice que el día 3 de Febrero le cortaron tres olivos, el día 9 veinte y de ambos hechos dio oportuna cuenta El Defensor, el veinte y uno hubo un intento de sero en su cortijo, que no se efectuó por el arrojido del casero Jo é Romero y los avisos de un perro contra quien se descargaron armas de fuego: el veinte y dos del mismo mes cortaron siete olivos; y por último, el veinte y uno de Mayo aparecieron arrasados trece; todo esto acompañado de muchos anónimos anu-ciando mayores perjuicios en la propie-dad y en las personas.

Esto es en resumen lo que dice don Antonio Ortiz Prieto, en una carta, cuya publicación se nos rogaba, pero que dada su extensión no hemos podido darle cabida.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de violación contra Antonio Berca Castro, á quien defende el señor García Serrano y re-presentará el señor Enriquez.

Ante la sección segunda se verán tres causas: una procedente del juzgado de Priego, por el delito de hurto, contra Antonio Pérez Benilla, que será defendido por el señor Altamirano y representado por el señor Cruz; otra del de Oabza, también por hurto, contra Manuel Pozos Cabrías, que será defendido por el señor G. Ravé y representado por el señor Clavería, y otra del de Córdoba, por el delito de contra-hato, contra Cristóbal Galindo Melendo, defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Castejón.

Cotillón

El jueves 18 del corriente, festividad del Santísimo Corpus Christi, se celebrará en los salones del Círculo de la Amistad el cotillón que no pudo verificarse en los días de la pasada feria.

Dicha fiesta, que promete estar brillanteísima, dará comienzo á las once de la noche.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal del DEFENSOR, en Bujalance, don Juan García y Pérez, de cuya ilustración nos prometemos excelentes servicios informativos de la hermosa ciudad vecina.

Estreno

Mañana, en tercera sección, se estrenará por la compañía que actúa en el Teatro Circo, la zarzuela *Alma de Dios*.

Labradores

Se encuentra en esta capital el inventor y constructor de los trillos mecánicos de marcas «CHUN», de recientes inven-

ción, patentados, á disposición de quien desee adquirir alguno, teniendo dos modelos para hacer las pruebas de garantía de su buen funcionamiento, gran producción, sencillez en su manejo y fácil arrastre.

Hotel Centro Naciones, San Miguel, Córdoba.

Desgracia
Ayer tarde pereció ahogado en el pozo de la noria de la huerta "Viñuela de Feria", el hijo del arrendador de la misma huerta, de seis años de edad, Rafael Guerrero Velasco.

Horario
Por un lapsus en que incurrimos ayer se dijo que desde hoy los juicios comenzarían á verse en esta Audiencia á las ocho de la mañana.

La noticia es exacta en parte. La equivocación está en haber dicho hoy en vez de decir el lunes 15, en cuya fecha comenzará á regir el horario de verano en dicho centro.

El estreno de anoche
«La Puerta del Sol» obra estrenada anoche en el Teatro Circo por la compañía que dirige Egeanio Casala, perteneciente al género de revistas mandadas retirar hace tiempo de los escenarios.

Ferrández Palomero, jugando con el vocablo y echando pitirifas de carne á la galería, logra de esta aplausos no evidentes, por este modo de hacer aristofanesco del que abominaría el gran escritor griego si hoy viese estos sucesos, que no discípulos merecen llamarse.

La obra pasó sin pena ni gloria. Nosotros hubiéramos puesto alguna porra á frases con vistas al género verde que tiene la obra.

F. Julio dentista
Córdoba, 5, donde está la fotografía.

Se encuentra en Córdoba, el senador del Reino, nuestro buen amigo, don Juan Calvo de León y Benjumea.

Efectos del alcohol
Ayer fue curado en la casa de socorro municipal, un sujeto embriagado que dió una caída en la calle de Gondomar, hiriéndose en la sien izquierda.

Eclipse
El 28 del actual habrá eclipse anular de sol visible como pañal en España. La línea de centralidad pasa por Méjico y atraviesa el Atlántico.

Principio del eclipse para la tierra en general á las 1'15 de la tarde, principio del eclipse central á las 2 y 20 de la tarde, eclipse central á las 4'16, fin del eclipse central á las 6'10, fin del eclipse para la tierra en general á las 7'16.

Fase para Barcelona: principio 5'10 y un segundo, medio 5'53 y un segundo, y fin 6'33 minutos y seis segundos de la tarde.

Valor de la parte eclipsada como unidad el diámetro del Sol, 0'26.

Muchas gracias
Nuestro apreciable colega *Ejército y Armada*, importante diario madrileño, publica en su número del día 9 del actual dos artículos, uno de los cuales reproduce los últimos párrafos de nuestro artículo VI sobre la prensa que ha formado el bloque con el trust para combatir el proyecto del terrorismo y dice que está conforme en un todo con nuestras manifestaciones y en el otro artículo recoge el resumen de los datos de nuestra estadística, que elogia.

Herbías (quebraduras)
Para visitar expresamente á una persona que necesita de sus servicios profesionales, llegará á Córdoba el médico auxiliar del famoso ortopédico herniólogo de Madrid don Jerónimo Ferrás Gamell y recibirá en el Hotel España y Frances solamente el día 16 del actual á cuantos deseen aprovechar esta circunstancia para consultarle.

En Madrid calle del Barquillo, 41, principal.

Ordenandos
En el correo de Málaga han salido hoy para dicha capital, cuatro futuros presbíteros y ocho subdiaconos, alumnos de este Seminario, que pasado mañana recibirán dichos órdenes sagradas de manos de aquel Prelado.

Un premio de la Academia
La Real Academia Española, ha acordado publicar á sus expensas una obra escrita por nuestro erudito paisano y celebrado poeta don Enrique Redel.

La obra es una biografía del inmortal Ambrosio de Morales, cronista cordobés de pasados tiempos, sabio humanista y primer editor y comentarista de las obras de cordobés tan insignes como San Eulogio.

La Academia ha consignado 1.750 pesetas para editar dicha obra, y por ello felicitamos sinceramente á su autor y querido amigo nuestro don Enrique Redel, que en anteriores trabajos como San Rafael en Córdoba y Biografía de Sánchez Feria, ha demostrado su valer y competencia en estos asuntos, como había alcanzado laureos y renombres de poeta por libros anteriores.

El marqués de la Vega
Ayer á última hora de la tarde pidió confesión el marqués de la Vega de Armijo, y en el acto se accedió á sus deseos.

Desearíamos que el ilustre procer recobrase la salud perdida.

Beneficio
El Cineógrafo «Escudo», dará mañana tres secciones con 15 cuadros, empezando á las ocho y media; la primera y tercera son iguales y la segunda variada. Los productos que se obtengan van á beneficio de la Asociación de Caridad.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

A Sevilla
La Compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2ª y 3ª clase á precios reducidos con motivo de la festividad del Corpus en Sevilla.

Precios para esta provincia, Córdoba: 15 pesetas en 2ª y 8'65 en 3ª; Almodovar 12'75 y 7'25; Posadas 11'50 y 6'65; Palma del Rio 9'25 y 5'25.

El viaje se realizará por el mixto ó el carreta de la mañana y el regreso por el carreta de la tarde del mismo día del Corpus, mixto ó carreta de la mañana siguiente.

Quincenarios
Han sido puestos en la cárcel por orden del señor Gobernador, dos individuos y una prójima por blasfemar en la vía pública.

Ejercitacion
Ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes verificados en el Real Observatorio de Madrid del tercer año de armonía, nuestro paisano y amigo don Juan Espejo Moreno.

Felicitemos á su apreciable familia y en particular á nuestro querido amigo don Juan B. Espejo, por este nuevo triunfo de su sobrino.

Viajeros
Se encuentran en Córdoba don Filiberto Nieto, de Villaralto, y don José María Galán Varona, de Montemayor.

Demarcaciones
El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes: del 30 del mes actual al 7 de Julio próximo: las de hierro «Visitación», y «Visitación Norte», y las de plomo «La Universal», y «El Maja», del término de Fuente Obejuna; la de hierro «T. amigos», de Montoro; la de idem «Santa Eulalia», de Añora; la de hierro y otros «Carmen», y la de hierro «San José», de Torrecampo.

Taurina
El Gobernador civil ha prohibido que la matadora de toros María Salomé La Beverte, tome parte en dos corridas una que se había de celebrar en Cabra y otra en Córdoba: ambas en la tercera decena del presente mes.

Miércoles
La guardia municipal ha denunciado

al dueño de una casa calle de los Alamos, que dispuso la limpieza de un pozo negro durante el día, contra lo dispuesto; á dos majares que en la puerta de Sevilla promovieron reyerta, zarrándose de lo lindo; á dos sujetos que esta mañana promovieron reyerta en la calle Sánchez Peña, maltratándose de obra; á la inquilina de una casa calle Sánchez Peña que promovió escándalo con su amante y á una mujer que anoche en la calle Arroyo de San Lorenzo maltrató de palabra y obra á otra.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta
Madrid 11 (10'15)

La «Gaceta» de hoy, publica lo siguiente: disposiciones: Ascendiendo al profesor de la escuela de Comercio de Málaga D. Ricardo Gallardo.

Sacando á oposiciones 20 plazas de inspectores de emigración en puertos y en viajes.

Concurso para la provisión de siete plazas pensionadas para artistas españoles en las Academias de Bellas Artes de Roma.

Concurso para la provisión de médico titular de Ubrique.

El Marqués de la Vega
El marqués de la Vega de Armijo, ha pasado la noche más tranquilo, iniciándose la mejoría.

Estreno
Madrid 11 (11'15)

En Apolo se estrenó anoche la zarzuela «Las bribonas», letra de Viergol y música de Rafael Calleja, obteniendo éxito.

Biscarras
Bilbao.—Los individuos que constituyen el comité nacionalista regional han renunciado sus cargos.

En su virtud se verificará nueva elección.

De la Jarandula
Madrid 11 (12'15)

Continúa la representación de farsas ecenicas por los primates de la política liberal y republicana.

El domingo 14 darán un mitin en el Fronton Euskalduna de Bilbao con asistencia de Canalejas, Moret y Menéndez Palleares.

«Le Petit Journal» de hoy, publica los retratos de Canalejas y Franco Rodríguez con una carta de Gaston Rotier, su corresponsal en Madrid el cual relata una entrevista en tenida con Canalejas.

En ella se pintan con negros colores la situación de España y de la política española y se dice por boca de Canalejas que Maura es un peligro para la monarquía y otras lindezas por el estilo de esas que han puesto ahora en moda estos ex ministros monárquicos que van á los mitines del brazo con republicanos y anarquistas.

El señor Canalejas aprovecha la ocasión para ensalzar las excelencias de sus ideas y dice que la monarquía debe cifrarse en un matrimonio de amor entre el Rey y su pueblo, que el Rey debe ser el protector de las libertades populares y otros lirismos políticos por este estilo.

El señor Canalejas terminó la entrevista con el periodista francés manifestando que la unión entre liberales y demócratas está hecha por su parte, pues siempre ha puesto las personas por bajo de las ideas.

El P. Cervera
Madrid 11 (1'45 t.)

Sanlúcar.—El Vicario apostólico de Marruecos P. Cervera, ha visitado el convento de Regla, donde ha sido muy agasajado.

lido de Marruecos P. Cervera, ha visitado el convento de Regla, donde ha sido muy agasajado.

Detenido
Santa Cruz de Tenerife.—A bordo de un barco ha sido detenido Francisco Orive, que viajaba con el nombre supuesto de Antonio Monte y estaba reclamado por las autoridades de Barcelona, por estafa de alhajas, de las cuales se encontraron algunas en su poder.

Suicidio
Coruña.—En el lugar llamado Omolos de las afueras de la población, una anciana que se supone tenía perturbadas sus facultades mentales, prendió fuego á la paja de un jergón incendiándose la casa. Acudieron los vecinos que apagaron el fuego y encontraron en una habitación el cadáver de la anciana completamente carbonizado.

Los infantes en Barcelona
Madrid 11 (2'15 t.)

Anoche después de cenar en casa del marqués de Comillas donde se hospedaban los infantes, se verificó en el palacio del señor Güell un concierto en honor de los mismos que resultó brillantísimo.

La infanta doña María Teresa vestía traje de Corte, blanco.

El infante don Fernando iba de frac.

En los salones vieron al alcalde dimisionario señor Sanllehy, al que saludaron. Hoy visitará Sanllehy á los infantes en el palacio en que se hospedan.

El día de hoy
Esta mañana á las nueve y media, ha visitado la Casa de lactancia.

A las once asistieron á la inauguración del Palacio de Justicia donde estaban las autoridades todas, pronunciándose los discursos de rigor. Los infantes fueron vitoreados por la concurrencia.

Para esta tarde proyectan á las tres visitar el crucero «Cataluña» donde se han hecho los oportunos preparativos para recibirlos.

A las cinco asistirán á una partida de polo organizada por el Real Polo Club de Barcelona.

Esta noche á las ocho regresarán á Madrid. Se les prepara una entusiasta despedida.

Has de Barcelona
Madrid 11 (2'40 t.)

Anoche un sujeto apodado Noy hirió de una puñalada á Julio Martínez.

—Ha causado mala impresión el discurso pronunciado ayer en el Congreso por Salvatella, de quien dicen los catalanes, que solo procuró que Maura pasiera en ridículo á los solidarios.

El bandolerismo
Madrid 11 (3'15 t.)

Sofía.—Una cuadrilla de bandoleros asaltó una aldea búlgara comiéndose toda clase de desmanes; asasinaron ocho mujeres y dos hombres.

Otras dos mujeres están gravemente heridas.

Lucha de razas
Los Angeles.—Los obreros agrícolas blancos, mostrando una vez más su enemiga con los japoneses, agredieron ayer á éstos, hiriendo á muchos.

Alcalde
Paris.—Ha sido elegido presidente del Consejo municipal monsieur Senllius, afiliado al partido radical socialista. Obtuvo 43 votos por 37 que tuvo su contrincante perteneciente al partido progresista.

La Bolsa
Madrid 11 (4'90 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior 83'25. Los francos 12'70 y las libras esterlinas 28'80.

Regreso
Ha regresado el Vizconde de Eza. Ha negado que con intención política se cantara «Els Segadors» en el concurso agrícola de Vich.

El Rey de viejo
El rey llegará mañana á Madrid.

Es probable que presida el Consejo de ministros.

Dormirá por la noche en Palacio y marchará el sábado á Zaragoza.

Supuesto complot
El señor Lacierva nos ha dicho que nada sabe acerca del supuesto complot contra el Rey de Portugal.

El marqués de la Vega
El marqués de la Vega de Armijo, ha experimentado ligera mejoría.

Vadillo
San Sebastian.—El marqués de Vadillo, el gobernador, y otros amigos almorzaron hoy en el Monte Ulla.

El señor Dato marcha mañana á Burdeos, de donde proseguirá su viaje á Suiza.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Juan de Sahagún, confesor.

Jubileo circular
Mañana en la iglesia del Convento de religiosas de la Encarnación, costado por la M. I. Sra. Condesa de Cañete de las Torres por su tío D. Mariano López Zapata.

—La Cofradía de la Pia Unión de San Antonio canónicamente establecida en la Real Iglesia de San Pablo, celebrará los días 11, 12 y 13 un volumen triduo á su glorioso Santo á las ocho de la mañana, con misa cantada, ejercicio de la Pia Unión, pláticas y los responsos del Tannaturgo.

—Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.—La solemne novena que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, se celebrará en la iglesia de las Religiosas Esclavas de este Divino Corazón, dará principio el día 18 á las cinco y media de la tarde, siendo el orador el Sr. José María Orti, de la Compañía de Jesús.

Todos los fieles que visitaron esta iglesia, el día del Sagrado Corazón de Jesús, y habiendo confesado y comulgado rezaren por la intención de su Santidad, ganan indulgencias plenarias aplicables á las almas del purgatorio, tantas veces cuantas repitan la visita.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán
Gran compañía cómico-lírica
procedente del Teatro del Duque, de Sevilla
Función por secciones para mañana.
1.ª Sección á las 8 y 1/4
«Noche de Luna»
2.ª Sección á las 9
«La Puerta del Sol»
3.ª Sección doble á las 10
«Estreno.—Alma de Dios»
y «La Loba»

CAFÉ RESTAURANT «La Perla»

HELADOS
Mantecado.—Crema de café.—Almendras.—Limón.—Merengues helados
—Bocadillo glacé.—Barquillos rellenos.
Servicio á domicilio.—Teléfono, número 4.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Omelette de borrego con habichuelas verdes.
Plátanos manzanos á 1'75 pesetas la docena.
Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.
Teléfono, 140
Imp. «El Defensor de Córdoba», Sevilla 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, N.º 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

VENIAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajados y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Galoetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 29)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tinte no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tinte se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tinte deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tinte es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las plumas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serán calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tinte que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean fijar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. — Precio: 5 pesetas frasco. — De venta en Córdoba: Drogueria de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10. — Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilera Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO
Cosechero de cereales
Don Francisco Paz Rodriguez, calle Hospital, 6.

CORDOBA
Procurador
Don Francisco Aguilera Contreras, Alfonso XIII, 39.

GRANADA
Gran Hotel Paris
de don Oristobal Martín, Gran Vía de Colón, 5.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar. — CORDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa. — Especialidad en Armoniums para Iglesias

Riordo Navarro y Haos — Montilla
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López

VILLANUEVA DEL REY
Párroco
Don Juan García Herrera

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos

FERNANDO GILJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

1908 ANO XXIX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUA, PUERTO RICO, TULUM, Y LOS PAISES HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE: Estadísticas — Geográficas — Históricas — Descriptivas — Monumentos — Vías de comunicación — telegráficas, telefónicas, postales. — Producción agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes — Industriales — Principales contribuyentes — Magistrados, Administradores del E. G. G. provinciales, municipales y eclesiásticas. — Ferias. — Fiestas. — Armas, etc. — De los municipios. — Gastos de los municipios. — Anuncios. — Noticias al comercio industrial, agrícola y pecuario. — Sociedades de todo género. — Lista de los comerciantes, civiles, militares, liberales, etc. — Estadísticas.

ESPAÑA
Parte Oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de España
Urbes, Barrios, Valles, etc. — Apellidos, profesiones, comercio é industrias y cultivos.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno de los departamentos geográficos, históricos y estadísticos, los indicadores de los censos, ferias, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.

Las profesiones, comercio é industrias de España
Listado de los nombres de las profesiones que se han con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y colonizados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

PRECIO 25 Ptas.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fábila

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideseas, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.

Se vende en Córdoba: farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrera, y principales farmacias de la ciudad. 4003 PESETA S cja.

La Estrella Sociedad Anonima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tisúán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes. — Rentas vitalicias.

Reprose rápido en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subírcos en las provincias de Córdoba, Granada y Jaen: Don Antonio Corrote. O. E. I. en la Alfranca número 29, Córdoba.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS

PENAS-BLANCAS, VILLAHARTA

Estas aguas actúan, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antidiarréicas, están recomendadas en la «Diabetea» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Morera núm. 20.—Córdoba.